



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 SEP 2012

RES. H. N° 1554-12

EXPTE. N° 4738/12.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, eleva propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **ADJUNTO**, con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **DIDÁCTICA II**, (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por la Decana para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 501/12, aconseja sobre el particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 11 de septiembre de 2012)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **DIDÁCTICA II (Plan 2000)** de la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación:

TITULARES:


ANA MARIA T. DE ANQUÍN
ANA MARIA VAZQUEZ LUC
MARIA DOLORES BAZAN

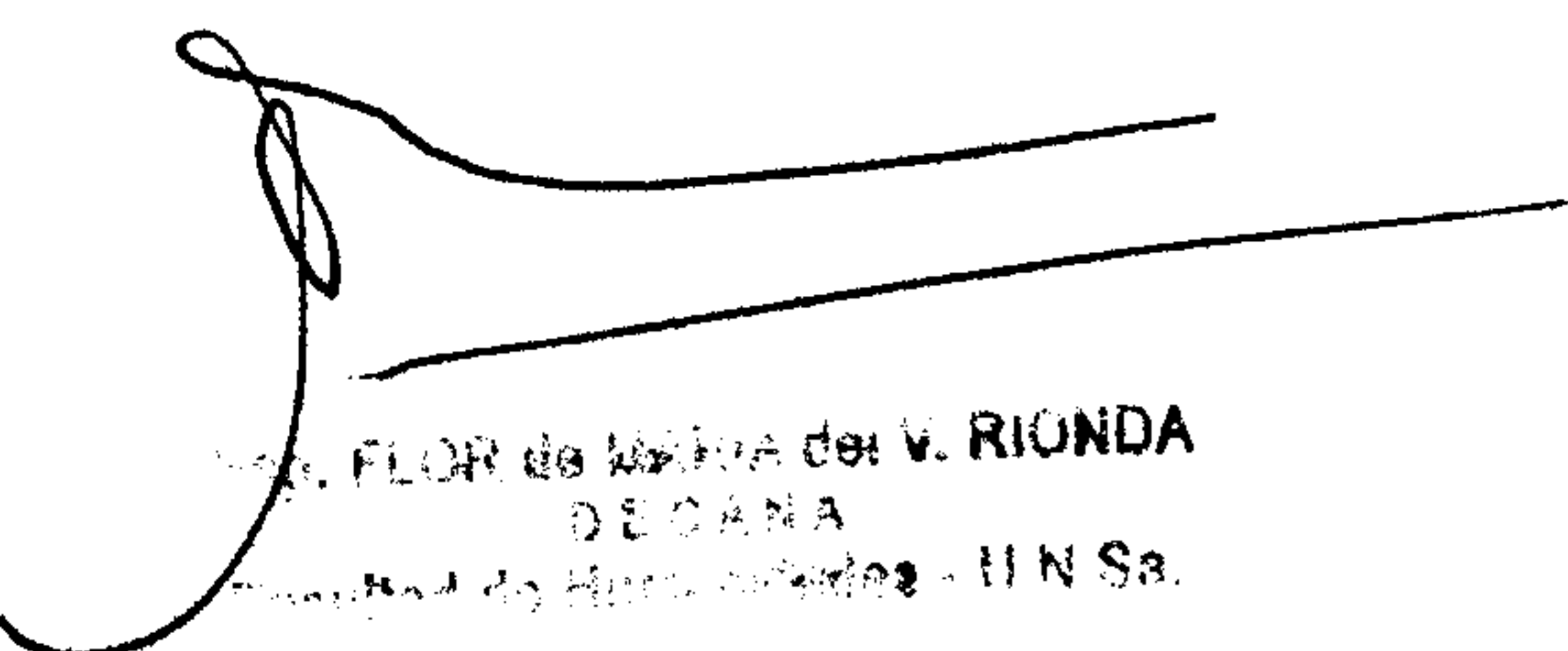
SUPLENTES:

CLOTILDE YAPUR
LUCILA ELLIOT
MARIA GABRIELA SORIA

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Educación, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-




Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa


Dra. FLOR de María del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa